

Expediente: **255/24**

Carátula: **COSTILLA FERMIN ANTONIO S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **14/03/2026 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20230196320 - *COSTILLA, FERMIN ANTONIO-ACTOR/A*

90000000000 - *ARGAÑARAZ, JOSEFA-DEMANDADO*

20284963211 - *MOLINA, PABLO ANTONIO-TERCERO*

307162716481511 - *RODRIGUEZ, CLODOMIRO-DEMANDADO*

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 255/24



H30800117104

Civil CJM

AUTOS: COSTILLA FERMIN ANTONIO s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA. EXPTE. N°255/24.-

Monteros, 13 de marzo de 2026.

Proveyendo presentación de fecha 10/03/2026 realizado por el Dr. Gustavo Paliza, Defensor Oficial Civil y del Trabajo de este Centro Judicial:

1- Téngase al Dr. Gustavo Paliza por apersonado, como defensor de ausentes de Rodriguez Clodomiro y/o sus herederos y/o las personas que se creyeren con derecho sobre el inmueble motivo del juicio, con domicilio legal constituido en casillero de notificaciones N° 307162716481511, désele intervención de Ley.

2- Por contestada la demanda en tiempo y forma.

3- A las pruebas ofrecidas: Oportunamente.

4- Al pedido de suspensión de plazos: Hágase lugar y por tanto suspéndanse los plazos procesales hasta que se cumpla con las diligencias necesarias tendientes a la individualización de los herederos o sucesores de la causante Rodriguez Herminia.

5- Líbrese oficio a las Mesas de Entradas de los Centros Judiciales de Capital, Este, Monteros y Concepción, a fin de que informen si se encuentran iniciados procesos sucesorios a nombre de Rodríguez Herminia **FDO. DRA. TATIANA ALEJANDRA CARRERA. JUEZA P/T.**

Actuación firmada en fecha 13/03/2026

Certificado digital:

CN=CARRERA Tatiana Alejandra, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27244140004

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.